



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CUENCA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**UNA MIRADA DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA DESDE  
LA INNOVACIÓN**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTORA: ERIKA MARIELA CHIMA CHIMBORAZO**

**DIRECTORA: ING. MAGDALENA ORDOÑEZ GAVILANES, MGS.**

**CAÑAR- ECUADOR**

**2024**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**UNA MIRADA DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA DESDE  
LA INNOVACIÓN**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTORA: ERIKA MARIELA CHIMA CHIMBORAZO**

**DIRECTORA: ING. MAGDALENA ORDOÑEZ GAVILANES, MGS.**

**CAÑAR- ECUADOR**

**2024**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

Yo **Erika Mariela Chima Chimborazo** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0302543327**. Declaro ser el autor de la obra: **Una mirada de la economía colaborativa desde la innovación**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cañar, **30 de julio del 2024**

F: .....

**Erika Chima**

**C.I. 0302543327**

## CERTIFICACION DEL TUTOR

El trabajo de titulación denominado **Una mirada de la economía colaborativa desde la innovación.**, elaborado por **Erika Mariela Chima Chimborazo**, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas, ha sido asesorado, revisado y supervisado durante su ejecución bajo mi tutoría, por lo que certifico que el presente documento fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación, por lo que esta expedito para su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal.

Cañar, 30 de julio del 2024



Ing. Magdalena Ordoñez, Mgs.

CI:0301423943

TUTOR

## Una mirada de la economía colaborativa desde la innovación

### AUTORES

Chima Chimborazo, Erika Mariela

Correo: [erika.chima.27@est.ucacue.edu.ec](mailto:erika.chima.27@est.ucacue.edu.ec)

Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar Ecuador

Código ORCID <https://orcid.org/0009-0001-6550-458X>

Ing. Magdalena Ordoñez, Mgs.

Correo: [meordonezg@ucacue.edu.ec](mailto:meordonezg@ucacue.edu.ec)

Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar Ecuador

Código ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7860-1314>

## **DEDICATORIA**

Dedico este artículo a mi hijo, a mi esposo, a mis padres y a mi hermana, quienes con su amor incondicional y apoyo constante me han inspirado a perseguir mis sueños. Su sacrificio y dedicación han sido la base sobre la cual construyó mi futuro.

A mis amigos, que han estado a mi lado en cada paso del camino, brindándome su apoyo y motivación en los momentos más difíciles, así como a todas las personas que de una u otra forma han tocado mi vida y me han impulsado a ser mejor ser humano. Ustedes saben quiénes son y cuánto significan para mí.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todos los profesores y mentores que han compartido su sabiduría y me han guiado en este viaje académico. Su pasión por el conocimiento ha dejado una huella imborrable en mi vida.

## RESUMEN

La economía colaborativa es un modelo económico que promueve la transición de la propiedad a la compartición, mediante la asociación de individuos que intercambian bienes no utilizados entre aquellos que los necesitan. Desde esta perspectiva, la presente investigación tiene como objetivo: Analizar la economía colaborativa desde el aspecto de la innovación, a través del análisis de producción científica actualizada, que facilita la comprensión de la relevancia de este modelo económico. El abordaje metodológico parte de un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo que utilizó una revisión sistemática bajo una orientación bibliográfica-documental. Se revisaron 4.624 artículos, aplicando criterios de inclusión y exclusión para descartar trabajos que no cumplieran con los estándares de calidad y relevancia requeridos, considerando factores como el año de publicación, relación con el tema principal, validación y publicación en fuentes científicas entre otras. Finalmente se seleccionó y analizo 32 artículos científicos desde el método PRISMA, los resultados indican que la innovación ha generado varias plataformas tecnológicas que han facilitado la utilización de la economía colaborativa, permitiendo el intercambio de bienes que sobran para algunos y son necesarios para otros, lo cual contribuye a la sostenibilidad ambiental al evitar la producción de nuevos artículos, además, ha propiciado la flexibilidad laboral brindando la oportunidad a los usuarios de establecer su propio horario de trabajo, impulsando el desarrollo social, con el objetivo de generar beneficios para todos los actores.

**Palabras clave:** economía colaborativa, innovación, intercambio, tecnología y plataformas digitales.

## ABSTRACT

The collaborative economy is an economic model that promotes the transition from ownership to sharing, through the association of individuals who exchange unused goods among those who need them. From this perspective, the present research aims to analyze the collaborative economy from the aspect of innovation through the analysis of updated scientific production, which facilitates the understanding of the relevance of this economic model. The methodological approach is based on a qualitative approach with a descriptive scope that used a systematic review under a bibliographic-documentary orientation. A total of 4624 articles were reviewed, applying inclusion and exclusion criteria to discard works that did not meet the required standards of quality and relevance, considering factors such as year of publication, relationship with the main topic, validation, and publication in scientific sources, among others. Finally, 32 scientific articles were selected and analyzed according the PRISMA method. The results indicate that innovation has generated several technological platforms that have facilitated the use of the collaborative economy, allowing the exchange of goods that are surplus for some and necessary for others. It contributes to environmental sustainability by avoiding the production of new items and leads to labor flexibility by providing the opportunity for users to establish their own work schedule, promoting social development to generate benefits for all stakeholders.

**Keywords:** collaborative economy, innovation, exchange, technology and digital platforms.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD .....	III
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	IV
DEDICATORIA .....	VI
RESUMEN .....	VII
ABSTRACT.....	VIII
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	IX
INTRODUCCIÓN .....	1
REFERENCIAL TEÓRICO .....	3
La economía colaborativa para la innovación .....	3
Dimensiones de la Economía colaborativa .....	4
<i>Tecnología y Plataformas Digitales:</i> .....	4
<i>Acceso sobre Propiedad:</i> .....	5
<i>Descentralización y Desintermediación:</i> .....	5
<i>Confianza y Reputación:</i> .....	5
<i>Flexibilidad Laboral:</i> .....	6
Dimensiones de la Innovación .....	6
<i>Diferenciación:</i> .....	7
<i>Novedad o mejora:</i> .....	7
<i>Innovación tecnológica:</i> .....	7
<i>Innovación social:</i> .....	8
METODOLOGÍA .....	9
Estrategia de búsqueda.....	10
Criterios de elegibilidad.....	10
Fuentes de información.....	11
Búsqueda de estudio .....	11
Selección de los estudios .....	12

GRÁFICA DEL METODO PRISMA .....	13
Extracción de datos .....	14
Riesgo de sesgo en los estudios seleccionados .....	14
RESULTADOS.....	17
Características de los estudios seleccionados .....	17
DISCUSIÓN .....	26
<i>Importancia de la economía colaborativa en el contexto actual</i> .....	26
<i>Los procesos de innovación, desde la visión de la economía colaborativa.</i> .....	28
<i>La economía colaborativa como una estrategia para la innovación económica y social.</i>	29
CONCLUSIONES .....	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	32
ANEXO.....	38

## INTRODUCCIÓN

Según Hernández (2022) La "Sharing Economy", un concepto en evolución que abarca diversas actividades económicas basadas en el uso compartido de bienes y servicios a través de plataformas digitales, ha sido traducida de manera imprecisa al español como "economía compartida", "economía participativa" o "economía colaborativa", cuando quizás "economía P2P" hubiera sido una opción más acertada. Este fenómeno, aún en desarrollo, tiene el potencial de transformar significativamente diferentes sectores, siempre en relación con el manejo y la conexión de datos a través de Internet.

Por otra parte, el uso creciente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las organizaciones ha impulsado la innovación y ha dado lugar a nuevas formas de organización, permitiendo que el proceso innovador sea más accesible y económico, ya que, sin requerir grandes estructuras, han fomentado el trabajo en red y el intercambio de ideas, gracias a la rapidez y apertura que ofrecen estos medios, lo que facilita una mayor participación de personas y garantiza que los productos o servicios se adapten mejor a las necesidades de los usuarios (Preciado, 2020). Es así que el entorno empresarial actual se caracteriza por una globalización sin precedentes, lo que ha llevado a un mayor enfoque de las ciencias económicas en cuestiones comerciales. Esto demuestra cómo cada vez más países están considerando el mercado internacional como una vía para lograr el crecimiento económico y establecer una economía sólida (Salazar et al., 2020).

Hoy en día, las personas tienden a enfocarse únicamente en la adquisición de productos para su uso personal, sin considerar la posibilidad de reutilizar, compartir o intercambiar dichos bienes con otros. Esta actitud podría llevar a perder la oportunidad de prevenir la contaminación ambiental generada por la sobreproducción de artículos que podrían ser compartidos o intercambiados entre las personas. Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024), se alerta que más del 20% de las aproximadamente 1200 especies bajo monitoreo están en riesgo de extinción, mientras que un 44% está experimentando un declive en sus poblaciones, la agencia identifica la sobreexplotación, la degradación de hábitats, la contaminación y el cambio climático como los factores principales que contribuyen a esta situación preocupante.

Adicionalmente, la estabilidad económica de la población también se ve afectada, ya que según La Republica EC (2023) el informe del Banco Mundial se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) regional crecerá solo un 1.4% en 2023, una tasa inferior a la anticipada,

mientras que para 2024 y 2025 se esperan tasas de 2.4%, demasiado bajas para lograr avances significativos en la reducción de la pobreza. Por lo que se considera fundamental el intercambio de bienes a través de la economía colaborativa, ya que estas plataformas permiten el contacto directo entre personas, lo que conduce a la adquisición de bienes a precios más bajos debido a la eliminación de intermediarios.

En este contexto, el presente artículo tiene como finalidad Analizar la economía colaborativa desde la perspectiva de la innovación, a través del análisis sistemático de producción científica actualizada, que propicie la comprensión de la relevancia de este modelo económico. Para lograr este propósito, se llevó a cabo un estudio cualitativo de alcance descriptivo, utilizando un diseño bibliográfico documental. Este enfoque permitió realizar una búsqueda exhaustiva de fuentes documentales relevantes, incluyendo libros y artículos científicos actualizados, provenientes de bases de datos especializadas, motores de búsqueda académicos y otras fuentes confiables. De esta manera, se logró recopilar y analizar información actualizada y relevante, para propiciar una mejor comprensión de este modelo económico emergente y su impacto en la sociedad.

La economía colaborativa ha surgido como una alternativa prometedora en tiempos de crisis económica, al brindar a las personas la posibilidad de mejorar sus ingresos a través de plataformas digitales que facilitan el intercambio de bienes y servicios de manera eficiente, esta modalidad se basa en prácticas tradicionales de solidaridad, intercambio informal y reutilización presentes en las clases populares de países desarrollados y emergentes. Empresas como Airbnb, Uber y Blablacar son líderes globales en este modelo, actuando como aliados tecnológicos que ofrecen soluciones innovadoras, la economía colaborativa genera ingresos adicionales, promueve la sostenibilidad y la comunidad a través del uso compartido de recursos, esta transformación económica redefine la interacción y consumo de bienes y servicios, abordando de manera creativa los desafíos contemporáneos (De Rivera et al., 2017).

## **REFERENCIAL TEÓRICO**

La economía colaborativa ha abierto la puerta para que las personas intercambien bienes y servicios entre sí a través de plataformas digitales. Esto permite que los productos que ya no son útiles para algunos sean aprovechados por otros, reduciendo así el desperdicio y la contaminación ambiental que se produce cuando se compran productos nuevos y se desechan los antiguos. La innovación es clave en este proceso, ya que gracias a ella surgen nuevas plataformas y tecnologías que permiten mayor accesibilidad a las personas y facilitan los intercambios entre pares, lo que a su vez fomenta la reutilización y el reciclaje, contribuyendo a un medio ambiente más sostenible. Desde esta perspectiva a continuación se analizan elementos clave de la economía colaborativa.

### **La economía colaborativa para la innovación**

En la actualidad, el consumo colaborativo abarca diversas áreas donde se produce un intercambio de bienes y servicios entre individuos, como compartir vehículos, viviendas, labores, juguetes, prendas de vestir, donaciones entre personas e incluso el tiempo, un recurso de gran valor. Esta práctica promueve la reducción de la mentalidad de usar y desechar a través de la reutilización y el intercambio (Sastre & Inglada, 2018). Por otra parte, la economía colaborativa, también conocida como sharing economy, se distingue por la interacción entre individuos que intercambian servicios o productos mediante entornos digitales, dichas transacciones están posibilitadas por la intervención de compañías del sector, las cuales impulsan tanto los productos como la conexión con una comunidad digital que comparte ideales específicos (Bani, 2017).

La economía colaborativa es un modelo económico innovador que utiliza plataformas en línea para conectar a múltiples proveedores y receptores. En este modelo, múltiples proveedores comparten temporalmente la capacidad ociosa con múltiples receptores, lo que genera beneficios monetarios y optimiza la asignación de recursos sociales, al mismo tiempo que promueve valores sociales subyacentes. (Liu et al., 2020).

Según Berbel et al. (2022) La economía colaborativa ofrece claras ventajas para los consumidores, como precios más bajos, la conveniencia de acceder a servicios desde dispositivos como computadoras o teléfonos inteligentes, una mayor variedad de opciones, fomento de la innovación y la creatividad, la oportunidad de participar como proveedor de servicios, entre otros beneficios. Este enfoque ya no se ve como una alternativa al capitalismo, sino como un nuevo modelo económico en evolución y crecimiento constante. “la economía

compartida también permite la reducción del costo, debido al aumento de la competencia y a las posibles economías de escala, que conducen a que más personas interactúen con el ecosistema” (Muldoon et al., 2023, p. 1798).

### **Dimensiones de la Economía colaborativa**

Según López (2022) En su libro "Crítica de la economía colaborativa", Javier de Rivera Outomuro señala que la obra "What's Mine is Yours" de Botsman y Rogers (2010) fue la primera en desarrollar en qué consiste la economía colaborativa, en el cual se presenta las dos dimensiones clave de este fenómeno: la eficiencia tecnológica y la ética del beneficio mutuo. Sin embargo, alrededor de estas empresas se construyó una narrativa que enfatizaba tres principales ventajas: 1) beneficios económicos tanto para productores como para consumidores, al eliminar intermediarios; 2) un impacto positivo en el medio ambiente, al fomentar el uso compartido en lugar de la compra; y 3) beneficios sociales, al promover la creación de lazos entre particulares. Sobre la base de este contexto se puede definir las siguientes dimensiones de la economía colaborativa.

#### ***Tecnología y Plataformas Digitales:***

La tecnología nos permite lograr más con menos, lo que se traduce en una mayor eficiencia, un concepto fundamental en la economía. Al optimizar el uso de los recursos, se abre la posibilidad de una mayor productividad y consumo, gracias a una gestión más eficaz de los bienes. Esta mejora en la eficiencia, impulsada por la digitalización y el uso de plataformas, no solo puede llevar a un mayor aprovechamiento de los recursos, sino también a un crecimiento continuo en la producción y el consumo. Esto facilita un nuevo enfoque de uso más profundo y ampliamente difundido de los bienes y servicios innovadores que surgen en respuesta a las cambiantes condiciones económicas (Hernández, 2022).

Para Xu (2024) la economía colaborativa se basa en plataformas en línea centradas en la experiencia del usuario, que permiten compartir recursos inactivos entre individuos a través de redes de terceros. Los recursos subutilizados son fundamentales para el funcionamiento de este modelo, que se sustenta en la confianza mutua entre pares. En un sentido más amplio, la economía colaborativa se apoya en plataformas compartidas (no limitadas a Internet), donde el derecho de uso compartido es la característica principal para optimizar los recursos sociales inactivos. La redistribución, reutilización y generación de beneficios son esenciales, siendo la plataforma digital solo una forma de implementar la economía colaborativa.

### ***Acceso sobre Propiedad:***

Según Kane & Lehner (2019), “La economía compartida ha surgido como un fenómeno ampliamente descrito por la literatura académica para promover prácticas de consumo más sostenibles, como el acceso a la propiedad” (p. 1). La idea de consumo colaborativo o economía compartida, donde los consumidores comparten el acceso a propiedad como autos, ropa y alojamiento, se ha vuelto enormemente popular en los últimos años. El avance de las tecnologías de comunicación y las comunidades entre pares ha permitido a los consumidores coordinar actividades de intercambio a través de diversas plataformas en línea. Este enfoque implica compartir tanto bienes intangibles (como música, viajes y experiencias) como tangibles (artículos para el hogar, ropa y muebles). Dentro de estas prácticas se encuentran actividades como alquilar, intercambiar, comerciar y adquirir/vender artículos de segunda mano (Kim & Jin, 2019).

### ***Descentralización y Desintermediación:***

La intermediación en compra y venta de productos incrementan el valor del bien, es así que, “la Economía Colaborativa (SE) ha tenido importantes implicaciones socioeconómicas y comerciales, incluida la eliminación de empresas intermediarias en operaciones, la conexión directa entre los consumidores o la prolongación de la vida útil de los productos” (Espinosa et al., 2023). Cuando se menciona la economía colaborativa, se hace referencia a la inclusión de bienes y servicios ofrecidos a través de aplicaciones que: i) brindan servicios de transporte, como Uber, InDriver, entre otros; ii) facilitan el alojamiento, como Airbnb, Trivago, etc. iii) realizan entregas a domicilio, como Domicilios.com, Uber, y más; iv) permiten compras en línea en plataformas como Amazon, Alibaba, AliExpress, entre otras. Estas opciones conectan a personas que buscan satisfacer necesidades específicas con individuos que ofrecen productos o servicios de manera profesional, técnica o empírica (Torres y Fonseca, 2022).

De esta forma la economía colaborativa se refiere a liberar el potencial de los bienes que no se utilizan plenamente o están en desuso por parte de su propietario, este modelo pone en contacto a quienes los necesitan con quienes los poseen, pero no los aprovechan, prescindiendo de los métodos convencionales de intermediación y distribución, permitiendo un uso más eficiente de los recursos existentes (González, 2020).

### ***Confianza y Reputación:***

Según Prada & Iglesias (2020) En los últimos años, ha habido un aumento en la popularidad de la economía compartida, con plataformas como Airbnb, Uber y BlaBlaCar

destacándose. En este modelo, las personas comparten bienes y servicios en un esquema peer-to-peer, es decir directamente entre sí, lo que implica ciertos riesgos. Para que funcione, es crucial que se genere confianza entre los usuarios, y esto se logra a menudo a través de sistemas de reputación donde los usuarios se evalúan mutuamente después de cada interacción.

Debido a “La crisis económica mundial y la creciente confianza de los consumidores en las ventas digitales y transacciones virtuales, se ha producido un cambio importante hacia el uso compartido y el consumo colaborativo” (Altinay & Taheri, 2019, p. 180). Por ello “La participación del proveedor en la economía colaborativa se apoya principalmente en su fiabilidad en el aseguramiento estructural y la infraestructura técnica de la plataforma” (Liu et al., 2019, p. 246).

### ***Flexibilidad Laboral:***

Para Ilhan & Füredi (2023), “La flexibilidad surge cuando los trabajadores indican la ventaja de poder elegir dónde y cuándo trabajar. Al hacerlo, pueden controlar y modificar sus ingresos en función de su jornada laboral” (p. 142). De tal forma “Las nuevas generaciones están adoptando una cultura emprendedora, motivada por la búsqueda de autonomía laboral y financiera. En este contexto, los jóvenes buscan canalizar sus ideas innovadoras para generar ingresos y contribuir económicamente al bienestar de sus familias” (Muñoz & Ordoñez, 2022, p. 1958).

Las empresas de reparto a domicilio y otras plataformas de economía colaborativa atraen a las personas ofreciéndoles flexibilidad para organizar sus propias horas laborales de acuerdo a su conveniencia. Sin embargo, para Alnaggar et al., (2024) estas plataformas han sido objeto de críticas por la falta de protección que brindan a los trabajadores, dado que se les considera como contratistas autónomos, no tienen derecho a un salario mínimo ni a otros beneficios que la ley laboral exige para los empleados.

### **Dimensiones de la Innovación**

Una teoría social antigua es la difusión de la innovación, que plantea que cuando alguien adquiere o utiliza un nuevo producto o servicio de manera innovadora, no solo adopta la nueva idea o tecnología, sino que también la acepta. Comprender esta teoría ayuda a las personas a adaptarse rápidamente a nuevos programas, plataformas y tecnologías, lo que puede influir en las actitudes y comportamientos de toda una sociedad. (Dabija et al., 2022).

Para García et al. (2018) la innovación debe estar presente en las estrategias de desarrollo local, ya que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes y prepararlos para

las demandas futuras, como cambios en el consumo, mejoras en la calidad de los productos y avances en los métodos de producción. Además, la innovación impulsa la productividad y fortalece la presencia de un sector en los mercados globales.

### ***Diferenciación:***

Para lograr el éxito en cualquier empresa, es fundamental la capacidad de diferenciarse, “Entre los métodos más seguros para que una empresa alcance una distinción beneficiosa en relación con sus competidores, se encuentra la innovación, que al fomentarse, suscita un desempeño perfecto tanto social como económico” (Ríos et al., 2022, p. 37). De tal forma Daza et al. (2020) menciona que, según investigaciones, la tecnología y la innovación están muy relacionadas entre sí, y ayudan a crear ventajas competitivas, estas ventajas son características o cualidades especiales de un producto, servicio, persona o país que los hacen sobresalir y ser mejores que los demás.

### ***Novedad o mejora:***

En la economía colaborativa, el intercambio de activos entre pares (P2P) permite a las personas compartir y cobrar por ello, como una forma de innovación en los servicios, así los consumidores pueden aprovechar sus propiedades para darles acceso a otros a cambio de una tarifa. Estos consumidores también son proveedores, ya que adquieren y usan el bien, pero también lo ofrecen como un servicio que venden a otros (Klein et al., 2022).

Menciona Reyes et al. (2023) Para que las empresas se mantengan competitivas y fomenten la innovación a largo plazo, es crucial que se centren en mejorar la calidad de sus procesos, esto les ayudará a adquirir, reconocer y desarrollar conocimientos y habilidades valiosas para la innovación. Es esencial comprender a fondo tanto los procesos de producción como los administrativos para lograr cambios significativos.

### ***Innovación tecnológica:***

Hoy en día, las redes digitales están presentes en todos los ámbitos de la sociedad. Miles de millones de personas pasan gran parte de su tiempo usando computadoras, smartphones y otros dispositivos digitales para trabajar, comunicarse, entretenerse, buscar información en Google y Wikipedia, compartir contenido en redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, ver videos en YouTube, comprar en Amazon, y contratar servicios de transporte y alojamiento a través de plataformas como Uber y Airbnb (Reygadas, 2018).

De tal forma “Las innovaciones tecnológicas son clave para la competitividad y crecimiento económico de las regiones, ya que mejoran la productividad y eficiencia en la

producción, lo que a su vez fomenta el crecimiento económico y la sostenibilidad a largo plazo.” (López et al., 2022, p. 1630). La innovación tecnológica busca principalmente sorprender a los clientes con niveles de satisfacción y calidad superiores a lo habitual, logrando así el reconocimiento y la posición deseada en el mercado gracias a la diferenciación. Para lograr esto, todas las partes del proceso, desde los insumos hasta los productos finales, deben trabajar juntas de manera eficiente y estar gestionadas con tecnología avanzada (Flores et al., 2019).

Para Dieste (2020) Las innovaciones tecnológicas han tenido un impacto significativo en la sociedad, la economía y la forma en que nos relacionamos. El origen de Internet hace 30 años marcó el comienzo de la época tecnológica, semejante en importancia a la revolución industrial en su momento. El avance acelerado de estas tecnologías, junto con su integración con otros campos, nos sitúa en el cuarto desarrollo industrial, donde teorías como el internet de las cosas están cada vez más presentes. Esta adopción generalizada ha transformado la comunicación y las interacciones sociales, cambiando de un enfoque individualista a uno más colaborativo y abierto.

### ***Innovación social:***

En este sentido “La innovación social, es una nueva visión de la innovación, centrada en las conexiones y vínculos que se establecen entre múltiples actores, genera respuestas efectivas y apropiadas para abordar las necesidades, carencias y dificultades de las poblaciones más vulnerables, complementando la innovación tecnológica en el desarrollo económico y social” (Parada et al., 2017, p. 567). La innovación social (IS) se fundamenta en conceptos abiertos y flexibles que permiten crear nuevos tipos de conexiones y formas de participación entre diferentes actores sociales. Esto hace que los actores procedan de manera distinta frente a problemas y necesidades, mejorando su capacidad de gestión de la situación. Esta nueva forma de actuar está impulsada por la intención de mejorar la calidad de vida de las personas y genera valor social como resultado (Hernández et al., 2021).

La innovación social es una oportunidad para mejorar la calidad de vida de todos de manera sostenible, organizada y responsable socialmente, cuando las organizaciones se unen y la ciudadanía participa, se logra una visión más estructurada de los problemas y soluciones más adecuadas al contexto, lo que resulta más eficiente para abordar los desafíos de la sociedad, esto impulsa a crear el desarrollo desde un enfoque no habitual, donde prima la acción colectiva

y el interés general por sobre el individualismo y los intereses particulares (Santamaría & Madariaga, 2019).

## METODOLOGÍA

Faneite (2023) describe el enfoque cualitativo como aquel que emplea información no numérica, como observaciones, entrevistas y documentos, centrándose en la recopilación e interpretación inductiva de datos. Su propósito radica en lograr una comprensión profunda y detallada de los fenómenos estudiados, así como en captar la diversidad de perspectivas y contextos sociales. Este enfoque resulta beneficioso para abordar temáticas complejas, desarrollar teorías y evaluar intervenciones sociales, ya que ofrece una perspectiva enriquecedora basada en las experiencias de los individuos involucrados en el acontecimiento. Por consiguiente, el presente estudio es abordado desde un **enfoque cualitativo** debido a la naturaleza de los datos no cuantificables recopilados de investigaciones científicas mediante un proceso de búsqueda y selección.

Este estudio proporciona una descripción, que permite caracterizar de forma detallada los aspectos más relevantes de la economía colaborativa y la innovación. Bajo esta perspectiva Corona & Fonseca (2023) menciona que los estudios descriptivos, se centran en la determinación de las características y atributos inherentes a un fenómeno, con el fin de resolver problemas bien definidos. Esta aproximación metodológica, permite una comprensión inicial y detallada del objeto de estudio, lo que a su vez facilita la identificación de patrones, tendencias y relaciones que pueden ser clave para abordar problemas específicos.

En términos del diseño metodológico, se ha optado por una orientación bibliográfica-documental, que implica la recopilación y análisis de información a partir de la revisión exhaustiva de fuentes documentales confiables y debidamente validadas. En este sentido la revisión sistemática se compone de varios pasos claros y estructurados, incluyendo la definición del objeto de investigación, el establecimiento del intervalo de tiempo, la búsqueda en bases de datos con temas principales, el procesamiento y filtrado de resultados, clasificación de información, la selección de artículos que cumplan las especificaciones de inclusión y la recopilación de datos de referencia como: año de edición, nombre de la revista, título del artículo, asuntos relevantes, resumen, tema, número de investigadores, estrategia de indagación, abordaje metodológico, DOI, principales contribuciones e institución de procedencia (Ramírez et al., 2022).

De igual forma los estudios de revisión sistemática (RSL) comparten características similares en todos los casos. Todos ellos incluyen etapas clave como la identificación de estudios primarios, el protocolo de revisión, la selección de estudios, la extracción de datos y la evaluación de la calidad del estudio. Sin embargo, la generación de evidencia no es un aspecto ampliamente abordado en esta práctica (Carrizo & Moller, 2018). Por lo tanto, desde un diseño de revisión sistemática que implica la síntesis organizada y detallada de la información se aborda preguntas concretas. Debido a que este enfoque implica la inclusión de diversos artículos y fuentes de datos, las revisiones sistemáticas se consideran el nivel más alto de evidencia disponible, proporcionando una visión integral y rigurosa que respalda la toma de decisiones fundamentadas (Benavides & Ruíz, 2022).

### **Estrategia de búsqueda**

Para recopilar la información que fundamenta esta investigación, se han empleado los operadores booleanos **AND** y **OR**, los cuales han posibilitado combinar diversos términos de búsqueda con el objetivo de afinar y optimizar el proceso de indagación.

- (Economía **AND** colaborativa) **AND** (tecnología) **OR** (Plataformas)
- (Economía **AND** colaborativa) **AND** (Reputación)
- (Economía **AND** colaborativa) **AND** (Trabajo)
- (Sharing **AND** Economy) **AND** (Property **OR** Access)
- (Sharing **AND** Economy) **AND** (Labor **AND** flexibility)
- (sharing **AND** economy) **AND** (trust **AND** reputation)
- (Sharing **AND** Economy) **AND** (Innovation)
- (Economía **AND** colaborativa) **AND** (Intermediaries)
- (sharing **AND** economy) **AND** (digital **AND** platforms)
- (Innovación) **AND** (Diferenciación)
- ((Innovación) **AND** (diferenciación)) **OR** (Ventaja competitiva)
- (Economía **AND** colaborativa) **AND** (innovación **AND** social)
- (Innovación) **AND** (Innovación social)

### **Criterios de elegibilidad**

Para la recopilación de información relevante, se seleccionaron trabajos académicos que cumplieran con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Relación con el tema principal: Los trabajos debían abordar temas relacionados con la economía colaborativa e innovación.

- Validación y publicación en fuentes científicas: Se incluyeron únicamente trabajos que habían sido debidamente validados y publicados en revistas o plataformas académicas reconocidas.
- Rango temporal: Se priorizaron trabajos publicados en los últimos 5 años, es decir, desde 2019 hasta 2024. Sin embargo, también se consideraron algunos trabajos anteriores a este período debido a su relevancia y contenido.
- Idioma: Se incluyeron trabajos en inglés y español.
- Palabras clave: Los trabajos seleccionados debían contener las siguientes palabras clave o sus variantes: economía colaborativa, innovación, tecnología, plataformas digitales, acceso sobre propiedad, descentralización, desintermediación, confianza, reputación, flexibilidad laboral, práctica diferenciadora, novedad, mejora, innovación tecnológica y social que corresponden a las subcategorías o dimensiones de estudio.

Estos criterios de elegibilidad permitieron obtener una muestra representativa y relevante de trabajos académicos que abordan el tema de interés desde diferentes perspectivas y enfoques. Al establecer estos criterios de manera clara y precisa, se buscó garantizar la calidad, pertinencia y actualidad de la información recopilada para su posterior análisis y síntesis.

Adicionalmente, se aplicaron criterios de exclusión para descartar trabajos que no cumplían con los estándares de calidad y relevancia requeridos. En este sentido, se eliminaron aquellos estudios que no guardaban estrecha relación con el tema central de la investigación, trabajos que no presentaban resultados confiables o que provenían de fuentes desactualizadas, falta de acceso abierto a los trabajos, ya que se priorizó la selección de aquellos que estuvieran disponibles en su totalidad para su análisis y publicaciones que presentaban un contenido incompleto o fragmentado

### **Fuentes de información**

Para la búsqueda de la información que permitió el desarrollo del presente trabajo se utilizaron buscadores científicos como: Scopus, SciELO, Web of Science, ProQuest, Redalyc, Ebook Central y Google Académico.

### **Búsqueda de estudio**

El proceso considerado para el desarrollo del presente estudio se da inicio con el planteamiento de la interrogante de investigación: ¿Qué es economía colaborativa desde la perspectiva de la innovación? Esto ayudó a identificar los conceptos clave a considerar al

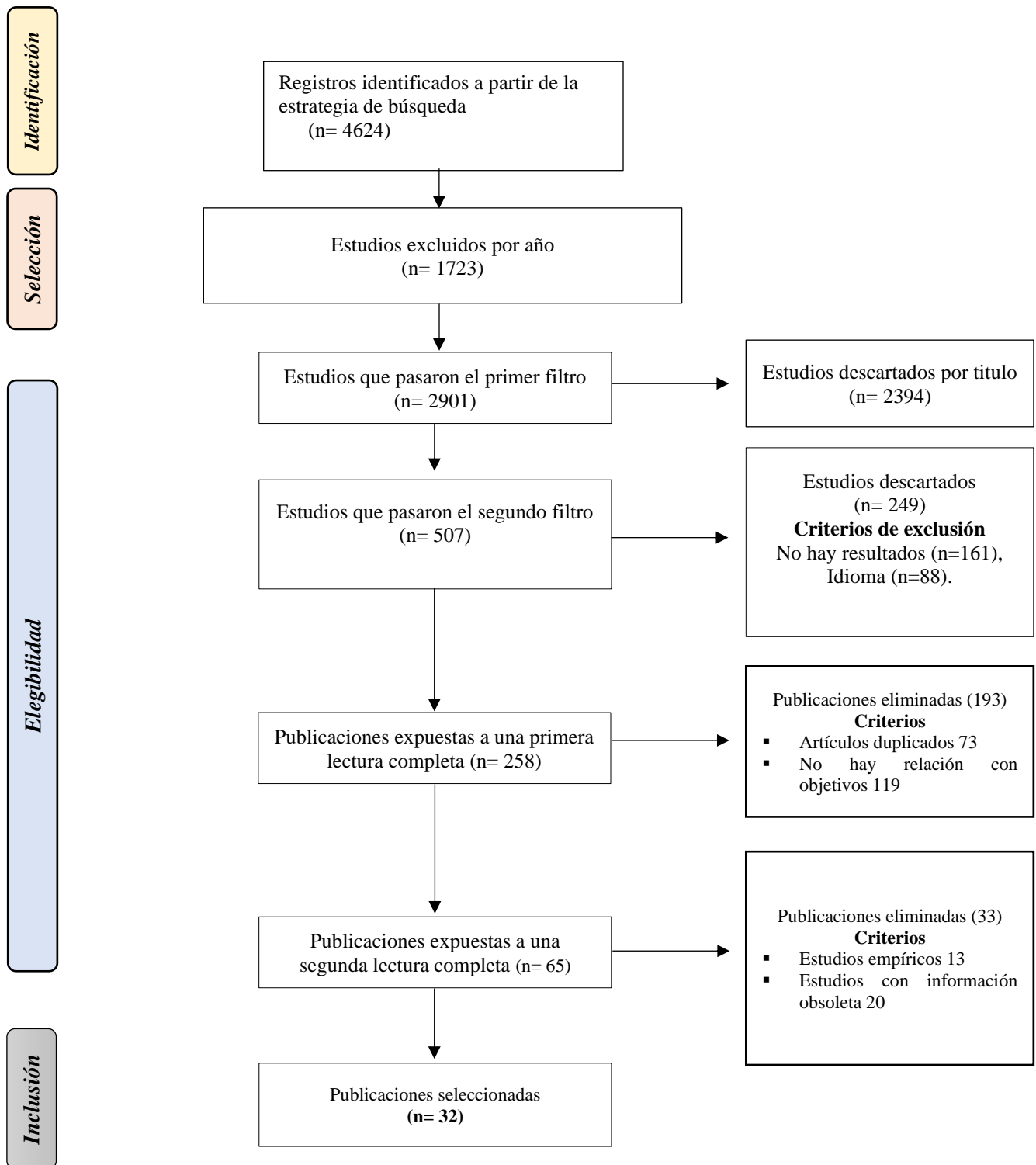
buscar información en diversas bases de datos científicas, a fin de dar respuesta a este cuestionamiento.

La búsqueda de información para este estudio se llevó a cabo siguiendo un proceso estructurado: se comenzó accediendo a fuentes confiables y a la biblioteca virtual, luego se implementaron las ecuaciones de búsqueda detalladas en la estrategia, empleando palabras clave en español e inglés para abordar cada variable identificada en la investigación

### **Selección de los estudios**

Después de realizar la búsqueda inicial, se aplicaron los criterios de exclusión mencionados en párrafos anteriores y finalmente se realizó una lectura completa y minuciosa de los resultados filtrados. En esta etapa, se eliminaron aquellos artículos cuyo resumen indicaba que no abordaban el tema de interés, o cuyos contenidos no eran confiables o no se alineaban con el objetivo de búsqueda. Luego de describir detalladamente todo el proceso, a continuación, se presenta un diagrama de flujo siguiendo los lineamientos del método PRISMA.

## GRÁFICA DEL METODO PRISMA



**Gráfico 1:** Flujograma de selección de estudios

**Fuente:** Elaboración propia, (2024)

## Extracción de datos

Tras concluir el proceso de selección de los estudios que respaldaron la realización de este artículo, se llevó a cabo un exhaustivo análisis. Este análisis se realizó considerando una variedad de elementos clave, como el título de los estudios seleccionados, los autores involucrados, el tipo de documento que representaban y los descubrimientos o hallazgos que presentaban. Este enfoque meticuloso permitió una evaluación detallada y rigurosa de la literatura relevante, lo que a su vez contribuyó significativamente a la calidad y solidez de la investigación en cuestión.

La selección de estos documentos permitió alcanzar el objetivo planteado en este trabajo, abordando de manera exhaustiva las variables que fueron consideradas y operacionalizadas, tal como se detalla a continuación.

**Tabla N°1**

<i>Analizar la economía colaborativa desde la perspectiva de la innovación, a través del análisis sistemático de producción científica actualizada, que propicie la comprensión de la relevancia de este modelo económico.</i>		
<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Sub dimensiones</b>
Economía colaborativa	Dimensiones de la economía colaborativa	<i>Tecnología y Plataformas Digitales</i>
		<i>Acceso sobre Propiedad</i>
		<i>Descentralización y Desintermediación</i>
		<i>Confianza y Reputación</i>
		<i>Flexibilidad Laboral</i>
Innovación	Dimensiones de la innovación	<i>Practica diferenciadora</i>
		<i>Novedad o mejora</i>
		<i>Innovación tecnológica</i>
		<i>Innovación social</i>

**Fuente:** Elaboración propia, (2024)

## Riesgo de sesgo en los estudios seleccionados

Con el objetivo de mitigar posibles sesgos en los datos recopilados, se empleó la escala de PEDro, la cual implica asignar una puntuación a cada estudio investigado según los criterios de elegibilidad que estos cumplan. Esta herramienta se utilizó para evaluar de manera objetiva la calidad metodológica de las investigaciones, garantizando así la fiabilidad y validez de la información obtenida a partir de cada estudio analizado. En tal sentido “La escala PEDro es reconocida por la comunidad científica como un valioso instrumento para evaluar la calidad metodológica de la investigación, permitiendo su aplicación confiable en revisiones sistemáticas” (Mendoza, 2022).

**Tabla N°2**

Título	Palabras clave	Resumen /Abstract	Resultados que derivan de un proceso de análisis y síntesis	Información que sirva para contestar la incógnita	Resultados contrastados con otros estudios	Exponen resultados exactos	Total
(Sastre & Inglada, 2018)	1	1	1	1	1	1	7
(Bani, 2017)	1	1	1	1	1	1	7
(Sánchez, 2016)	1	1	1	1	1	1	7
Giménez et al. (2022)	1	1	1	1	1	1	7
(Muldoon et al., 2023, p. 1798)	1	1	1	1	1	1	7
López (2022)	1	1	1	1	1	1	7
(Hernández, 2022)	1	1	1	1	1	1	7
Xu (2024)	1	1	1	1	1	1	7
Kane & Lehner (2019)	1	1	1	1	1	1	7
(Kim & Jin, 2019)	1	1	1	1	1	1	7
(Espinosa et al., 2023)	1	1	1	1	1	1	7
(Torres y Fonseca, 2022)	1	1	1	1	1	1	7
(Cabrera, 2020)	1	1	1	1	1	1	7
Prada & Iglesias (2020)	1	1	1	1	1	1	7
(Altinay & Taheri, 2019, p. 180)	1	1	1	1	1	1	7
(Liu et al., 2019, p. 246)	1	1	1	1	1	1	7
Ilhan & Füredi (2023)	1	1	1	1	1	1	7
(Muñoz & Ordoñez, 2022, p. 1958)	1	1	1	1	1	1	7
(Alnaggar et al., 2024)	1	1	1	1	1	1	7
(Dabija et al., 2022)	1	1	1	1	1	1	7

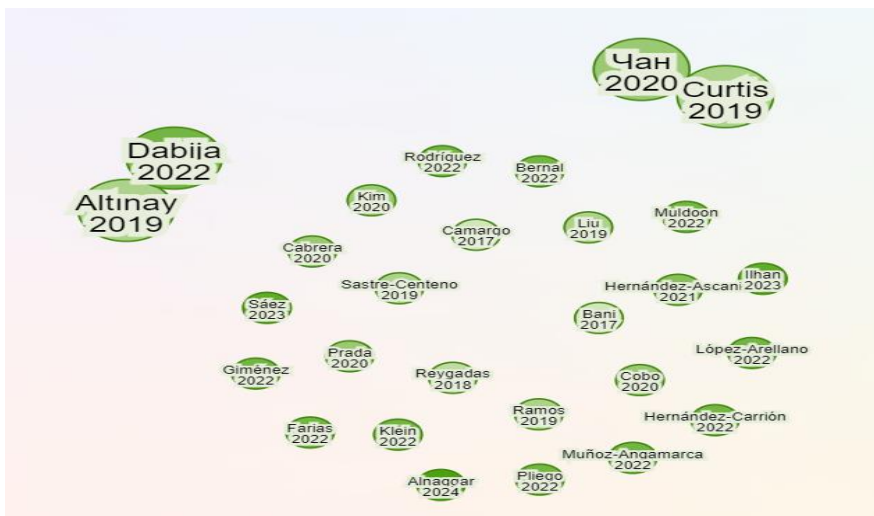
García et al. (2018)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Ríos et al., 2022, p. 37)	1	1	1	1	1	1	1	7
Daza et al. (2020)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Jaimes, 2019)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Klein et al., 2022)	1	1	1	1	1	1	1	7
Reyes et al. (2023)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Reygadas, 2018)	1	1	1	1	1	1	1	7
(López et al., 2022, p. 1630)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Flores et al., 2019)	1	1	1	1	1	1	1	7
Dieste (2020)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Parada et al., 2017, p. 567)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Hernández et al., 2021)	1	1	1	1	1	1	1	7
(Santamaría & Madariaga, 2019)	1	1	1	1	1	1	1	7

**Puntuación:** 0, indica que no se cumple con el criterio / 1, indica que el criterio se cumple

**Fuente:** Elaboración propia, (2024)

A continuación, se presenta una descripción gráfica utilizando la plataforma ResearchRabbit, que detallada los artículos seleccionados a través del método prisma, explica los autores en línea de tiempo, con respecto al tema de la economía colaborativa y la innovación.

### Gráfico N°1



**Fuente:** Elaboración propia (2024)

## RESULTADOS

Tabla N°3

### Características de los estudios seleccionados

N.º	Base de Datos	Revista	Autor/es y año de publicación	Título de investigación	Idioma	Tipo de estudio	Principales hallazgos
1	SCOPUS	CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa	(Sastre & Inglada, 2018).	La economía colaborativa: un nuevo modelo económico	Español	Investigación bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa se centra en la interacción entre la tecnología, la actitud de las personas y el ecosistema digital.</li> <li>• Los modelos emergentes de esta economía ofrecen múltiples beneficios, incluyendo precios más asequibles, una mayor variedad de opciones y el fomento de la innovación.</li> <li>• En una sociedad en constante cambio, la economía colaborativa se adapta de manera efectiva a las nuevas necesidades sociales.</li> </ul>
2	SCOPUS	Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación	(Bani, 2017)	Gestión de innovación de parques científicos como ventaja competitiva para universidades públicas	Español	Estudio descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa se caracteriza por el uso de aplicaciones digitales y la relación entre los individuos que intercambian los mismos principios y propósitos.</li> </ul>
3	SCOPUS	Sustainability	(Liu et al., 2020).	Mapping the Sharing Economy in China	Ingles	enfoque descriptivo y analítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los operadores de la economía compartida deben enfocarse en la calidad de los servicios y en los valores fundamentales que la caracterizan.</li> <li>• La definición de economía compartida es tan amplia que puede ser difícil distinguirla de otras formas de actividades económicas.</li> <li>• El contacto personal en el proceso de intercambio ha disminuido significativamente a medida que más proveedores de recursos se convierten en participantes a tiempo completo.</li> </ul>
4	SCOPUS	CIRIEC-España, revista de	Giménez et al. (2022)	Utilidad, reputación online e intención de uso de	Español	Modelo de análisis de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el modelo de economía compartida, los consumidores disfrutaban de beneficios</li> </ul>

		economía pública, social y cooperativa		cuatro plataformas de economía colaborativa. Modelo de análisis multivariante (anova) Alojarse, viajar, comer y experimentar. Comparación de Airbnb, Blablacar, Eatwith y Trip4Real		varianza multivariado (MANOVA) dentro de un diseño factorial compuesto.	significativos, incluyendo precios más bajos, acceso a servicios desde dispositivos digitales, una mayor variedad de opciones, mayor innovación y creatividad, y la oportunidad de participar como proveedores o oferentes de servicios.
5	Web of Science	Review of Managerial Science (Muldoon et al., 2023, p. 1798)		Technological Innovation and the expansion of Entrepreneurship Ecosystems	Ingles	Estudio descriptivo Enfoque cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa es un modelo económico emergente y en constante crecimiento.</li> <li>• El compartir comunitario se basa en una filosofía socialista que promueve la cooperación y la solidaridad.</li> <li>• Las comunidades en línea tienen el poder de compartir información de manera efectiva.</li> <li>• La tecnología juega un papel crucial en amplificar y facilitar las relaciones sociales.</li> </ul>
6	ProQuest	Revista Venezolana de Gerencia López (2022)		Gestión de innovación de parques científicos como ventaja competitiva para universidades públicas	Español	Análisis de contenido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las plataformas de redes sociales se han desarrollado como una justificación para un nuevo modelo de capitalismo.</li> <li>• Se dedica más tiempo a construir una reputación en línea que a cultivar y fortalecer relaciones estables.</li> </ul>
7	SCOPUS	CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa (Hernández, 2022)		Deconstruyendo la “peer-to-peer sharing economy”: El desafío de la “economía colaborativa” a las cooperativas de plataforma en la era del pos-trabajo del siglo XXI	Español	Revisión crítica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa no es un modelo o economía alternativa, sino más bien una evolución de la economía tradicional.</li> <li>• La economía colaborativa combina elementos centralizados y descentralizados, aprovechando las nuevas tecnologías de manera efectiva.</li> <li>• En la economía colaborativa, las actividades se facilitan mediante plataformas que conectan a los participantes y fomentan la colaboración.</li> </ul>
8	SCOPUS	Applied Mathematics and Nonlinear Sciences Xu (2024)		Analysis of law-based administrative law governance in the context of the sharing economy	Ingles	Revisión bibliográfica Enfoque cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa ha mejorado sustancialmente el nivel de regulación gubernamental y la provisión de servicios públicos.</li> </ul>

							<ul style="list-style-type: none"> <li>• La base económica y tecnológica subyacente ha permitido el rápido crecimiento y desarrollo de la economía colaborativa.</li> </ul>	
9	SCOPUS	Sustainability	Kane & Lehner (2019)	Defining the Economy Sustainability	Sharing for	Ingles	Revisión sistemática de análisis cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa tiene el potencial de promover prácticas de consumo más sostenibles.</li> <li>• La economía colaborativa facilita el intercambio de bienes tangibles, a diferencia de los bienes intangibles.</li> </ul>
10	SCOPUS	International Journal of Consumer Studies	(Kim & Jin, 2019).	Why buy new when one can share? Exploring collaborative consumption motivations for consumer goods		Ingles	Paradigma de escala de Churchill Enfoque sistemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir es más respetuoso con el medio ambiente que comprar constantemente nuevos productos.</li> <li>• A través de plataformas en línea y mercados, el consumo colaborativo crea comunidades virtuales que conectan a las personas.</li> <li>• El consumo colaborativo se considera a menudo como una solución efectiva para los problemas económicos y ambientales.</li> <li>• El consumo colaborativo puede fomentar el desarrollo comunitario al promover la cooperación y la solidaridad.</li> </ul>
11	SCOPUS	European Journal of Management and Business Economics	(Espinosa et al., 2023)	Innovation in business model as a response to the sharing economy		Ingles	Estudio exploratorio Investigación mixta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir recursos, tecnología e infraestructura puede profundizar la innovación.</li> <li>• La economía colaborativa implica la creación de diseños innovadores de negocio que fomentan la colaboración y la cooperación.</li> </ul>
12	SCOPUS	Revista Latinoamericana De Derecho Social	(Torres y Fonseca, 2022).	Aplicaciones informáticas de economía colaborativa y el derecho del trabajo en Colombia		Español	Estudio cualitativo y teórico investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propagación de Herramientas digitales que ofrecen servicios de intercambio entre pares ha tenido un impacto significativo en el derecho del trabajo.</li> <li>• La proliferación de aplicaciones informáticas ha llevado a una liberación en ciertos sectores, incluyendo la normativa de empleo.</li> </ul>
13	ProQuest Ebook Central	Dykinson, S.L..	(Cabrera, 2020).	Bajo el paraguas de la economía colaborativa: El transporte a escena.		Español	descriptiva enfoque cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía colaborativa se define como la utilización conjunta de recursos por una variedad de usuarios, enfatizando la</li> </ul>

						<p>importancia del compartir, colaborar y cooperar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características clave de la economía colaborativa incluyen la relación entre pares (peer-to-peer).</li> <li>• La economía colaborativa puede aportar innovación y cambio a la cooperación al fomentar la colaboración y la solidaridad.</li> </ul>	
14	SCOPUS	Applied Sciences	Prada & Iglesias (2020)	Predicting Reputation in the Sharing Economy with Twitter Social Data	Ingles	Estudio exploratorio Investigación mixta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la economía compartida, los usuarios proporcionan bienes y servicios en un esquema peer-to-peer y se exponen a riesgos materiales y personales.</li> <li>• Las redes sociales pueden mejorar los mercados sociales de la economía compartida.</li> <li>• La economía compartida se define como el consumo colaborativo que se desarrolla en sistemas o redes.</li> </ul>
15	SCOPUS	International Journal of Contemporary Hospitality Management	(Altinay & Taheri, 2019, p. 180)	Emerging themes and theories in the sharing economy: a critical note for hospitality and tourism	Ingles	Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha producido un cambio de los modelos de negocio tradicionales hacia plataformas multilaterales y modelos inherentes a la economía colaborativa.</li> <li>• La crisis económica mundial y el aumento de la confianza de los consumidores en las transacciones virtuales han impulsado un cambio significativo hacia el uso compartido y el consumo colaborativo.</li> </ul>
16	SCOPUS	International Journal of Information Systems and Change Management	(Liu et al., 2019, p. 246).	The initial trust in the sharing economy from the perspective of consumer and supplier	Ingles	Metodología híbrida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La reputación es el factor más crítico en la economía colaborativa.</li> <li>• La calidad de la información en la plataforma es crucial para generar confianza.</li> <li>• La confianza se genera fundamentalmente en un entorno de riesgo, donde el riesgo percibido puede influir en la disposición a confiar</li> </ul>
17	SCOPUS	Ukrainian Food Journal	Ilhan & Füredi (2023)	employment status of Hungarian food delivery workers in the post pandemic era	Ingles	Método cualitativo enfoque ecléctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la economía colaborativa, los participantes se centran más en las condiciones y estándares de trabajo.</li> </ul>

							<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de los trabajadores ven esta área como una oportunidad para aumentar sus ingresos y destacan que cuanto más trabajan, más altos son sus ingresos.</li> <li>• La economía colaborativa ofrece flexibilidad sobre dónde y cuándo trabajar.</li> </ul>
18	Google Académico	Cienciamatria Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología	(Muñoz & Ordoñez, 2022, p. 1958)	Emprendimiento e innovación en época de pandemia. Cañar-Ecuador	Español	Enfoque cuantitativo Alcance descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La pandemia ha dado origen a la necesidad de dinamizar, desarrollar y formular nuevas ideas para generar fuentes de ingreso económico y enfrentar las dificultades de la actualidad.</li> <li>• El desarrollo de nuevas ideas se refleja en el surgimiento de múltiples iniciativas emprendedoras, tanto de bienes como de servicios</li> </ul>
19	SCOPUS	Omega (United Kingdom)	(Alnaggar et al., 2024)	Compensation guarantees in crowdsourced delivery: Impact on platform and driver welfare	Ingles	Modelos de Proceso de Decisión de Markov (MDP).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las plataformas de economía colaborativa, los trabajadores son tratados como contratistas independientes, lo que les otorga una mayor flexibilidad en sus horarios y proyectos.</li> <li>• El crecimiento de la economía compartida ha llevado a un aumento en el número de plataformas que conectan a los clientes con trabajadores independientes, ofreciendo una variedad de oportunidades laborales y una mayor flexibilidad en el horario de trabajo</li> </ul>
20	SCOPUS	Electronics	(Dabija et al., 2022)	Building Trust toward Sharing Economy Platforms beyond the COVID-19 Pandemic	Ingles	Investigación bibliográfica Enfoque conceptual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las plataformas de economía colaborativa experimentaron un fuerte declive en 2020, en medio de una rápida digitalización y aumento de la conectividad a Internet.</li> <li>• En comparación con las reservas turísticas tradicionales, las plataformas colaborativas aseguran que los clientes tengan acceso a una oferta más variada y rápida, a tan solo un clic de distancia.</li> <li>• Las plataformas de intercambio deben, en teoría, contribuir a la rápida difusión de información en línea.</li> <li>• El público adoptará con éxito la innovación y aceptará nuevas tecnologías cuando entienda</li> </ul>

						los beneficios de compartir a través de plataformas.	
21	SciELO	Revista de coyuntura y perspectiva	García et al. (2018)	Regulación, innovación y competitividad en el sector de la alimentación	Español	Revisión bibliográfica enfoque mixto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se puede reducir la contaminación mediante innovaciones que revolucionan el diseño del producto, el proceso y los métodos de gestión, permitiendo una mayor eficiencia y sostenibilidad.</li> <li>• La tecnología evoluciona constantemente, y en un entorno globalmente competitivo, es crucial desarrollar la capacidad de innovar rápidamente para mantenerse a la vanguardia.</li> <li>• La innovación debe ser un componente integral de las estrategias de desarrollo territorial, permitiendo a los lugares adaptarse y crecer de manera sostenible.</li> <li>• Es posible lograr un equilibrio entre maximizar beneficios, satisfacer a los consumidores y proteger el medio ambiente mediante innovaciones que integren los intereses económicos y ambientales.</li> </ul>
22	SciELO	Trascender, contabilidad y gestión	(Ríos et al., 2022, p. 37)	Factores que influyen en la Gestión de la Innovación en empresas financiadas por el Gobierno Federal	Español	Investigación cuantitativa utilizando un cuestionario estructurado con escala Likert	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación efectiva, la motivación y el reclutamiento adecuado dependen de la disponibilidad de recursos humanos, software, conocimientos generados y la innovación y desarrollo a través del trabajo colaborativo.</li> <li>• El ambiente laboral y la creación de derechos de autor son elementos fundamentales para el progreso tecnológico, la ventaja competitiva y la cooperación con agentes externos.</li> <li>• Una organización innovadora tiene un impacto positivo en sus indicadores económicos, sociales y administrativos, mejorando su desempeño en varios frentes</li> </ul>
23	SciELO	Revista Ciencia, Tecnología e Innovación	Daza et al. (2020)	Aprendizaje automático y groundswell como generadores de ventaja competitiva en mypes de sucre	Español	Revisión bibliográfica Enfoque cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento de una economía colaborativa tiene un impacto significativo en la mejora de la regulación gubernamental y el servicio público, lo que beneficia a la sociedad en general.</li> </ul>

							<ul style="list-style-type: none"> <li>Las regiones oriental y nororiental han disfrutado de una base económica y tecnológica más avanzada, lo que ha permitido un acelerado crecimiento del consumo colaborativo.</li> <li>Como modelo económico emergente, la economía colaborativa revoluciona el modelo tradicional de negocios y consumo, ofreciendo nuevas oportunidades y formas de interactuar en el mercado.</li> </ul>
24	SCOPUS	Journal of Business Research	of (Klein et al., 2022)	Buying to share: How prosumption promotes purchases in peer-to-peer asset sharing	Inglés	Metodología exploratoria y cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compartir no solo es una alternativa a la propiedad, sino que también reduce la necesidad de posesión individual.</li> <li>El intercambio de activos P2P no solo es una oportunidad de venta, sino que también aumenta la demanda y mejora la eficiencia en la gestión de recursos compartidos.</li> </ul>
25	Google Académico	Revista Inquietud Empresarial	Reyes et al. (2023)	La relación entre calidad e innovación en el contexto de la certificación de tractores agrícolas en México	Español	Investigación cualitativa Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para mantenerse competitivas y ser innovadoras a largo plazo, las empresas deben priorizar la mejora de sus procesos.</li> <li>La calidad y la innovación están indirectamente relacionadas, y una mejora en la calidad puede tener un impacto positivo en la capacidad de innovar.</li> </ul>
26	SciELO	Desacatos	(Reygadas, 2018).	Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual	Español	Investigación cualitativa Enfoque antropológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las controversias más relevantes en las redes digitales están vinculadas a los cambios que la economía moderna está experimentando en términos de equidad, acceso al conocimiento, protección de los derechos laborales y de los usuarios, promoción del bienestar común, innovación y sostenibilidad.</li> </ul>
27	SCOPUS	Revista Venezolana de Gerencia	(López et al., 2022, p. 1630)	Gestión de innovación de parques científicos como ventaja competitiva para universidades públicas	Español	estudio de caso, explicativo, descriptivo, evaluativo y longitudinal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La innovación tiene una marca positiva en la sociedad.</li> <li>La fundación de empresas comerciales independientes ofrece más oportunidades para el desarrollo y la innovación de productos, servicios y procesos.</li> </ul>

						herramientas cuantitativas y cualitativa enfoque de triple hélice	
28	Google Académico	Revista Venezolana de Gerencia	(Flores et al., 2019).	Gestión de Innovación tecnológica y globalización como factores impulsores de la calidad de servicio y competitividad	Español	Investigación documental Enfoque descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión de la innovación tecnológica es crucial para que las empresas exploren y aprovechen los recursos tecnológicos disponibles.</li> <li>• Las empresas deben adoptar tecnologías vanguardistas de manera creativa, y su aplicación debe beneficiar directamente al cliente.</li> <li>• La innovación es fundamental para el éxito en la comercialización de productos cada vez más innovadores y competitivos.</li> </ul>
29	Google Académico	Revista de Estudios Cooperativos	Dieste (2020)	Las plataformas colaborativas como oportunidad para la innovación social	Español	Investigación exploratoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque se presente como una alternativa, la economía colaborativa mantiene notables similitudes con el modelo económico convencional.</li> <li>• La economía colaborativa se ubica en un espacio híbrido, con rasgos tanto, de la economía tradicional como de un modelo alternativo.</li> <li>• La estructura de gobernanza debe alinearse con el carácter colaborativo y democrático de este modelo social.</li> </ul>
30	Redalyc	Opción	(Parada et al., 2017, p. 567)	Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica	Español	investigación documental enfoque cualitativo e inductivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La innovación se centra en el bienestar común, logrado a través de la satisfacción de necesidades.</li> <li>• La innovación social enfrenta el desafío de mantenerse actualizada con los avances tecnológicos globales, la complejidad organizacional y otros factores que cambian constantemente.</li> <li>• La innovación social es una cuestión en crecimiento en todas las dimensiones, pero</li> </ul>

						gana mayor protagonismo en las economías emergentes.	
31	Redalyc	EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales.	(Hernández et al., 2021).	Medir la capacidad de innovación social en organizaciones complejas del tercer sector	Español	Método DELPHI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La innovación social ha demostrado ser un método efectivo para satisfacer las necesidades sociales.</li> <li>• La innovación social se basa en la colaboración ciudadana y la creación conjunta de soluciones innovadoras.</li> <li>• La innovación social requiere la integración y combinación de diferentes tipos de conocimiento</li> </ul>
32	Redalyc	Revista Virtual Universidad Católica del Norte	(Santamaría & Madariaga, 2019).	La participación ciudadana en los procesos de innovación social de las fundaciones de cuarta generación en la ciudad de Barranquilla	Español	Investigación exploratoria Enfoque cualitativo y cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación ciudadana es un factor clave que mejora el impacto de las iniciativas.</li> <li>• La participación ciudadana permite la generación de una amplia variedad de soluciones y, en consecuencia, una mayor cantidad de iniciativas de innovación social.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia (2024)

## **DISCUSIÓN**

En este apartado, se ofrece una síntesis estructurada y detallada de los resultados clave de la investigación, abordados desde una dialéctica que busca dar respuesta a las interrogantes planteadas en el estudio. Esto permitió una visión integral y comprensiva de los hallazgos, destacando las ideas y conceptos relevantes que han sido identificados y analizados a lo largo del proceso de investigación.

### ***Importancia de la economía colaborativa en el contexto actual***

La economía colaborativa es un fenómeno que se ha adaptado con éxito a las necesidades sociales emergentes, estando profundamente arraigada en la tecnología y la mentalidad digital. Esto ha generado una serie de beneficios significativos, destacando la reducción de costos, una mayor diversidad de opciones y un impulso a la creatividad y el progreso (Sastre & Inglada, 2018). Mientras que para Bani (2017) los rasgos esenciales de la economía colaborativa incluyen la utilización de plataformas digitales, las interacciones entre individuos con visión compartida y principios comunes. Premisas que permiten definir a la economía colaborativa como un modelo económico que, mediante el uso de plataformas digitales, facilita la colaboración y el acceso a bienes y servicios a un costo más asequible.

En base a lo mencionado por los autores, la economía colaborativa impulsada por la evolución de las plataformas digitales, ha permitido que las personas de todo el mundo puedan adquirir productos y ofertas de forma más sencilla y cómoda, facilitando el intercambio entre quienes ya no necesitan ciertos productos y aquellos que los desean obtenerlos a precios más bajos, especialmente en tiempos de crisis económica.

La economía colaborativa es un modelo en desarrollo y auge, que utiliza tecnologías centralizadas y descentralizadas impulsando una nueva forma de hacer negocios, requiere de atención a la calidad de los servicios y a los valores básicos para mantener la confianza de los usuarios, ya que la variedad de definiciones de economía puede generar confusión. A medida que más proveedores se convierten en participantes a tiempo completo, el contacto personal en el proceso de intercambio disminuye, dando como resultado, precios asequibles, accesibilidad y oferta, innovación y creatividad, así como la posibilidad de participar como proveedor (Liu et al., 2020; Giménez et al., 2022; Hernández, 2022). De esta manera, se facilita el acceso directo a bienes, eliminando intermediarios, permitiendo adquirir productos o servicios a precios bajos.

En base a lo mencionado con anterioridad, la economía colaborativa es importante porque elimina intermediarios al permitir que los proveedores se conecten directamente con los consumidores a través de plataformas digitales, en cualquier parte del mundo. Además, la economía colaborativa también permite a las personas trabajar desde la comodidad de sus hogares y en el horario a elección, gracias a la disponibilidad y flexibilidad que ofrecen estas plataformas.

En la actualidad, la mayoría de los negocios se desarrollan a través de internet, facilitando la adquisición y el intercambio entre individuos. Según (Reygadas, 2018; Altinay & Taheri, 2019; Liu et al., 2019; Daza et al. 2020; Dieste, 2020) la economía colaborativa ha experimentado un crecimiento significativo, impulsada por el cambio de modelos de negocio tradicionales a plataformas multilaterales y la creciente confianza en el negocios electrónicos y desembolsos web, por lo que la reputación es un factor clave, y la calidad de la información en la plataforma es fundamental para la confianza. Aunque mantiene más puntos en común con el paradigma económico convencional, se sitúa en un espacio intermedio, y es importante que se traduzca en una gobernanza democrática y colaborativa para garantizar su sostenibilidad y equidad.

Dentro de la economía colaborativa es importante generar confianza y reputación en las plataformas digitales. Sin embargo, el valor agregado de este modelo económico es su impacto positivo en el medio ambiente, pues al reutilizar y compartir productos en lugar de desecharlos, se reduce la necesidad de producir nuevos bienes innecesarios, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático. Este consumo más sostenible y responsable es un elemento clave de la economía colaborativa, que impulsa a la sociedad a ser más consciente del medio ambiente ya crear valor compartido para todos los actores involucrados, incluida la sociedad en general.

La pandemia ha originado una necesidad de dinamizar, actualizar y desarrollar alternativas novedosas propuestas para generar fuentes de ingreso económico. La economía colaborativa es una forma de responder a esta necesidad, por lo que reduce el impacto ambiental y mejora la economía, puesto que compartir es más respetuoso con el medio ambiente que comprar nuevos productos, en este contexto, las plataformas en línea permiten crear comunidades virtuales que fomentan el consumo colaborativo, a pesar de que ha impactado enormemente en el derecho del trabajo, fomentando una desregulación en ciertos sectores, los participantes aumentan sus ingresos y pueden elegir dónde y cuándo trabajar, (Kim & Jin, 2019; Muñoz & Ordoñez, 2022; Klein et al., 2022; Torres y Fonseca, 2022; Ilhan & Füredi,

2023; Alnaggar et al., 2024). Este fenómeno trata de promover la reutilización en lugar de desechar, afín de contribuir al cuidado del medio ambiente y por ende el de la sociedad.

Siendo necesario recalcar que la economía colaborativa ha revolucionado el panorama socioeconómico al introducir nuevas formas de producción, consumo y generación de ingresos. Su creciente importancia se debe a una combinación de factores, desde el aprovechamiento de recursos infrautilizados hasta la respuesta a preocupaciones sociales y ambientales, pasando por el impacto en industrias tradicionales y el desarrollo de nuevas tecnologías.

### ***Los procesos de innovación, desde la visión de la economía colaborativa.***

El internet puede mejorar los mercados sociales de la economía compartida, por lo que la innovación que implica rediseñar el producto, proceso y gestión son fundamentales para el desarrollo de los territorios en un paradigma de competitividad global, es así que la economía colaborativa se constituye en un factor clave para reducir la contaminación y lograr un equilibrio entre beneficios, satisfacción de consumidores y respeto al medioambiente. Esta economía se caracteriza por la utilización conjunta de recursos, destacando el compartir, colaborar y cooperar, (García et al., 2018; Cabrera, 2020; Prada & Iglesias, 2020; Espinosa et al., 2023). La innovación ha propiciado el intercambio de bienes y servicios a través de la creación de nuevas tecnologías evitando los desechos de productos que se pueden reutilizar.

La economía colaborativa es un modelo económico que fomenta y demanda una innovación constante en diversos ámbitos. Este enfoque se basa en la premisa de que la sociedad y las empresas deben adaptarse y evolucionar continuamente para compensar las necesidades cambiantes de los interesados de manera más eficiente y sostenible. Uno de los principales impulsores de la innovación en la economía colaborativa es la necesidad de crear nuevos modelos de negocio que permitan a las personas compartir recursos, talentos y servicios de una forma más rentable y beneficiosa para todos los involucrados, también fomenta la innovación hacia soluciones más respetuosas con el medio ambiente, ofreciendo una alternativa más sostenible al consumo individual tradicional. Esto ha impulsado el desarrollo de tecnologías y procesos innovadores que buscan minimizar el impacto ambiental y promover un uso más eficiente de los recursos.

La innovación es fundamental para el éxito organizacional, requiriendo recursos humanos, software y colaboración para generar conocimiento y propiedad intelectual. Las empresas innovadoras mejoran sus indicadores económicos, sociales y administrativos, y para mantenerse competitivas, es crucial mejorar procesos y crear un entorno colaborativo utilizando tecnología adecuada. La innovación también está relacionada con la calidad, aunque

indirectamente, y su implementación requiere un enfoque integral que abarque recursos humanos, tecnología y cultura organizacional (Ríos et al., 2022; Reyes et al., 2023). En tal sentido la innovación es fundamental para impulsar el progreso social y maximizar el uso eficiente de los recursos.

La economía colaborativa y la innovación van de la mano y son interdependientes, pues para que la economía colaborativa prospere y tenga éxito, se necesita de una innovación constante en las plataformas, modelos de negocio y servicios que la sustentan. Las empresas y emprendedores que participan en la economía colaborativa deben estar en un estado de mejora continua, adaptándose rápidamente a las cambiantes necesidades y preferencias de los consumidores. Por otro lado, la economía colaborativa también es un impulsor para la innovación, ya que brinda un entorno favorable para probar nuevas ideas, productos y servicios de una manera ágil, es decir la innovación es el motor que mueve a la economía colaborativa, mientras que esta última proporciona un campo fértil para que la innovación florezca y se expanda.

### ***La economía colaborativa como una estrategia para la innovación económica y social.***

Es habitual enfrentar problemas sociales cotidianos que requieren soluciones para alcanzar el bienestar común, para lograr esto, es fundamental considerar la innovación como un factor clave en la búsqueda de soluciones efectivas. Según (Parada et al., 2017; Hernández et al., 2021) La innovación tiene como objetivo el bienestar colectivo, y en el ámbito social, es un tema de creciente importancia a nivel global, pero adquiere una relevancia aún mayor en los países en desarrollo, no obstante, el reto para la innovación social es mantenerse al ritmo de la constante evolución y los desarrollos tecnológicos, hipercomplejidad organizacional, y brechas sociales, a pesar de esto, ha demostrado ser eficaz para satisfacer necesidades sociales, y se basa en la participación ciudadana y la cocreación de soluciones innovadoras que requieren del reconocimiento y combinación de diferentes tipos de conocimiento.

La innovación es un elemento esencial para el impulso económico y social, y en este contexto, la economía colaborativa desempeña un papel fundamental, puesto que través de sus plataformas de colaboración, este modelo económico permite obtener información valiosa tanto de clientes como de proveedores, la cual puede ser utilizada para generar nuevas ideas e impulsar la innovación. De esta manera, la economía colaborativa se convierte en un motor de innovación, impulsando el crecimiento económico y social al facilitar la creación de nuevos bienes y prestaciones, fomentar la participación activa de los usuarios y permitir la identificación de tendencias y oportunidades de mejora.

La economía compartida tiene un sentimiento marxista y permite difundir información, facilitar relaciones sociales y mejorar la regulación gubernamental y servicio público, sin embargo, también se invierte tiempo en construir reputación online y se prioriza el intercambio de objetos tangibles, por lo que la tecnología ha facilitado su desarrollo y puede promover prácticas de consumo más sostenibles, reduciendo residuos y mejorando la calidad de vida (Kane & Lehner, 2019; López, 2022; Muldoon et al., 2023; Xu, 2024). La economía colaborativa, impulsada por la innovación en ambos aspectos económico y social, se convierte en un motor clave para encontrar soluciones efectivas a los desafíos que enfrenta la sociedad, por otra parte, La economía colaborativa fomenta la innovación al facilitar la conexión entre personas de diversas partes del mundo, al poner en contacto a individuos con diferentes experiencias, conocimientos y perspectivas, la economía colaborativa crea un entorno propicio para la generación de nuevas ideas de negocios e innovación que pueden generar mayores beneficios para la sociedad.

La creación de empresas comerciales independientes ofrece más capacidad para generar artículos y atenciones innovadoras, lo que puede impulsar la innovación en general es así que pueden lograr soluciones efectivas y contribuir positivamente al desarrollo económico y social, manteniéndose competitivas con productos innovadores y la recopilación de una amplia variedad de posibles soluciones y la generación de iniciativas de innovación social (Flores et al., 2019; Santamaría & Madariaga, 2019; López et al., 2022). En este sentido, la participación de la sociedad es crucial para el éxito de las organizaciones y para el desarrollo de innovaciones, lo que fortalece la economía colaborativa y tiene un impacto positivo en la ciudadanía.

## CONCLUSIONES

Tomando en consideración los hallazgos encontrados en esta investigación, es importante recalcar que la economía colaborativa ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años debido a la innovación tecnológica, esto ha llevado a la creación de plataformas digitales que permiten a los usuarios intercambiar bienes y servicios, reducir la cantidad de desechos y, por lo tanto, minimizar la contaminación ambiental, contribuyendo al bienestar social en general.

Teniendo en cuenta la inestabilidad de la economía de los países en vías de desarrollo, la economía colaborativa ha simplificado el proceso de compra y venta, haciéndolo más asequible y económico para todos, permitiendo a través de las plataformas de intercambio conectar directamente a aquellas personas que necesitan comprar, con aquellas que necesitan vender determinados bienes o servicios, eliminando a los intermediarios y facilitando la compra a precios más bajos.

En el ámbito digital, ciertas veces la ciberseguridad ha sido vulnerada propiciando prácticas ilegales en plataformas no confiables para comprar y vender bienes y servicios, lo que ha generado desconfianza en la sociedad al utilizar esta tecnología para satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, uno de los principales desafíos que enfrentan las plataformas digitales de la economía colaborativa es generar confianza en los usuarios, especialmente en aquellas que no tienen una reputación establecida. Además, la economía colaborativa facilita a los usuarios adaptarse a sus propios horarios, lo que les permite aprovechar su tiempo libre para generar ingresos adicionales.

La innovación ha sido clave para el crecimiento de la economía colaborativa. La constante innovación en las plataformas tecnológicas ha simplificado la interacción global, permitiendo a las personas adquirir bienes y servicios de cualquier lugar, no solo dentro de un país, además, la innovación ha generado nuevos modelos de negocio que fomentan la colaboración social, facilitando el uso compartido de bienes y reduciendo la contaminación al evitar la creación de nuevos productos innecesarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alnagar, A., Gzara, F., & bookbinder, J. (2024). Compensation guarantees in crowdsourced delivery: Impact on platform and driver welfare. *Omega (United Kingdom)*, 122(102965). doi:<https://doi.org/10.1016/j.omega.2023.102965>
- Altinay, L., & Taheri, B. (2019). Emerging themes and theories in the sharing economy: a critical note for hospitality and tourism. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 31(1), 180-193. doi:<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJCHM-02-2018-0171/full/html>
- Bani, S. (2017). Las guías de vecindarios de Airbnb: El discurso turístico en la economía colaborativa. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 72, 15-28. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.57899>
- Benavides, C., & Ruíz, A. (2022). El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Revista Innova Educación*, 4(2), 63-79. doi:DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.004>
- Berbel, G., Reyes, G., & Fondevila, G. (2022). Utilidad, reputación online e intención de uso de cuatro plataformas de economía colaborativa. Modelo de análisis multivariante (anova) Alojarse, viajar, comer y experimentar. Comparación de Airbnb, Blablacar, Eatwith y Trip4Real. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*(105), 205-232. Obtenido de <https://ojs.uv.es/index.php/ciriecespana/article/view/16711>
- Carrizo, D., & Moller, C. (2018). Estructuras metodológicas de revisiones sistemáticas de literatura en Ingeniería de Software: un estudio de mapeo sistemático. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 26, 45-54. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/ingeniare/v26s1/0718-3305-ingeniare-26-00045.pdf>
- Corona, M., & Fonseca, H. (2023). Las hipótesis en el proyecto de investigación: ¿cuándo si, cuándo no? *Medisur*, 21(1), 269-273. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v21n1/1727-897X-ms-21-01-269.pdf>
- Dabija, D., Csorba, L., Isac, F., & Rusu, S. (2022). Building Trust toward Sharing Economy Platforms beyond the COVID-19 Pandemic . *Electronics* , 11(18), 1-19. doi:<https://www.mdpi.com/2079-9292/11/18/2916>

- Daza, R., Camargo, S., Carrasco, C., & Zegarra, R. (2020). Aprendizaje automático y groundswell como generadores de ventaja competitiva en Mypes de sucre. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 18(21), 131-157. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2225-87872020000100006&lang=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2225-87872020000100006&lang=es)
- De Rivera, J., Gordo, Á., & Cassidy, P. (2017). La economía colaborativa en la era del capitalismo digital. *Redes. com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*(15), 20-31. doi:10.15213
- Dieste, C. (2020). Las plataformas colaborativas como oportunidad para la innovación social. *Revista de Estudios Cooperativos*, 133, 1-17. doi:<https://dx.doi.org/10.5209/REVE.67338>
- Espinosa, S., Delgado, B., & Munuera, A. (2023). Innovation in business model as a response to the sharing economy. *European Journal of Management and Business Economics*, 32(5), 602-619. Obtenido de <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/EJMBE-06-2022-0187/full/html>
- Faneite, S. (2023). Los enfoques de investigación en las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82-95. doi:DOI: <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Flores, C., Ramos, V., Ramos, V., & Ramos, V. (2019). Gestión de Innovación tecnológica y globalización como factores impulsores de la calidad de servicio y competitividad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1-13. doi: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051014>
- García, A., Caraus, M., Iglesias, T., & Maldonado, .. (2018). Regulación, innovación y competitividad en el sector de la alimentación. *Revista de coyuntura y perspectiva*, 3(2), 33 – 56. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-06222018000200003&lang=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-06222018000200003&lang=es)
- Gimeno, B., & Trigo, V. (2024). El rol de la inteligencia artificial en la publicación científica: perspectivas desde la farmacia hospitalaria The role of artificial intelligence in scientific publishing: Perspectives from Hospital Pharmacy. *Farmacia Hospitalaria*, 1-6. doi:<https://doi.org/10.1016/j.farma.2024.06.002>

- González, C. I. (2020). *Bajo el paraguas de la economía colaborativa : El transporte a escena*. Madrid, SPAIN: Dykinson, S.L.. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ucacue/detail.action?docID=6484121&query=Producci%26oacute;n%20colaborativa#>
- Hernández, A., Aja, V., Rueda, L., & Medina, V. (2021). Medir la capacidad de innovación social en organizaciones complejas del tercer sector. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*.(51), 153-182. doi:DOI/ empiria.51.2021.30811
- Hernández, C. (2022). Deconstruyendo la “peer-to-peer sharing economy”: El desafío de la “economía colaborativa” a las cooperativas de plataforma en la era del pos-trabajo del siglo XXI. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(105). doi:<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.105.17784>
- Hernández, C. (2022). Deconstruyendo la “peer-to-peer sharing economy”: El desafío de la “economía colaborativa” a las cooperativas de plataforma en la era del pos-trabajo del siglo XXI. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(105), 177-204. doi:<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.105.17784>
- Ilhan, A., & Füredi, F. (2023). Employment status of Hungarian food delivery workers in the post pandemic era. *Ukrainian Food Journal*, 12(1), 141-156. doi:DOI:10.24263/2304-974X-2023-12-1-11
- Jaimes, P. (2019). La innovación como eje de transformación y de construcción social y económica. *Victorias desde el Aire*, 251-259. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/2860/2b83fd71881a9a857688ec373c2cd53bd662.pdf>
- Kane, C., & Lehner, M. (2019). Defining the Sharing Economy for Sustainability. *Sustainability*, 11(3), 1-25. doi:<https://doi.org/10.3390/su11030567>
- Kim, N., & Jin, B. (2019). Why buy new when one can share? Exploring collaborative consumption motivations for consumer goods. *International Journal of Consumer Studies*, 44(2), 122-130. doi:<https://doi.org/10.1111/ijcs.12551>
- Klein, J., Merfeld, K., Wilhelms, M., Falk, T., & Henkel, S. (2022). Buying to share: How prosumption promotes purchases in peer-to-peer asset sharing. *Journal of Business Research*(143), 171-183. doi:<https://www-sciencedirect-com.vpn.ucacue.edu.ec/science/article/pii/S0148296322000595?via%3Dihub>

- La Republica EC. (Abril de 2023). *Banco Mundial estima que Ecuador sí crecerá el 3% previsto para este año*. Recuperado el 20 de Marza de 2024, de La Republica: <https://www.larepublica.ec/blog/2023/04/04/banco-mundial-estima-que-ecuador-si-crecera-el-3-previsto-para-este-ano/>
- Liu, C., Chan, R., Wang, M., & Yang, Z. (2020). Mapping the Sharing Economy in China. *Sustainability*, 12(16), 1-19. doi: <https://doi.org/10.3390/su12166333>
- Liu, X., Yuan, C., & Hafeez, M. (2019). The initial trust in the sharing economy from the perspective of consumer and supplier. *International Journal of Information Systems and Change Management*, 11(3-4), 228-255. doi:<https://doi.org/10.1504/IJISCM.2019.107513>
- López, A., Romero, R., & Morales, Á. (2022). Gestión de innovación de parques científicos como ventaja competitiva para universidades públicas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100), 630-1644. doi:<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.21>
- López, P. (2022). La economía colaborativa y el nuevo espíritu del capitalismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(256), 353-359. doi:DOI:10.22201/fcpys.2448492xe.2022.246.82723
- Mendoza, S. (2022). Efecto del entrenamiento en intervalos de alta intensidad en la composición corporal en adultos con obesidad: revisión sistemática. *Trabajo fin de Master (Título de Máster Universitario en Actividad Física y Salud)*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla. Obtenido de [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/7094/1292\\_Mendoza.pdf?sequence=1](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/7094/1292_Mendoza.pdf?sequence=1)
- Muldoon, J., Liguori, E., Solomon, S., & Bendickson, J. (2023). Technological Innovation and the expansion of Entrepreneurship Ecosystems. *Review of Managerial Science*, 17(5), 1789-1808. doi:<https://doi-org.vpn.ucacue.edu.ec/10.1007/s11846-022-00573-1>
- Muñoz, A., & Ordoñez, E. (2022). Emprendimiento e innovación en época de pandemia. Cañar-Ecuador. *Cienciamatria Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 8(3), 1949-1961. doi:DOI 10.35381/cm.v8i3.928
- ONU. (2024). Cambio climático y medioambiente. *Naciones unidas*. Obtenido de <https://news.un.org/es/news/topic/climate-change>

- Parada, C., Ganga, C., & Rivera, J. (2017). Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Opción*, 33(82), 563-587. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180025>
- Prada, A., & Iglesias, C. (2020). Predicting Reputation in the Sharing Economy with Twitter Social Data . *Applied Sciences* , 10(8), 1-18. doi:<https://www.mdpi.com/2076-3417/10/8/2881>
- Preciado, H. (2020). Marco propositivo de relaciones entre innovación colaborativa abierta y comunicación estratégica: aplicación a un grupo de empresas de origen antioqueño. *Palabra - Clave*, 23(2), 1-53. doi: DOI:10.5294/pacla.2020.23.2.6
- Ramírez, M., Magaña, M., & Ojeda, L. (2022). Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica. *Trascender, Contabilidad y Gestión* , 7(20), 189-208. doi:DOI: <https://doi.org/10.36791/tcg.v8i20.166>
- Reyes, C., Rivera, G., Ayala, G., Cadena, L., & Ángeles, T. (2023). La relación entre calidad e innovación en el contexto de la certificación de tractores agrícolas en México . *Revista Inquietud Empresarial*, 23(2), 1-26. doi:<https://doi.org/10.19053/01211048.16228>
- Reygadas, L. (2018). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual. *Desacatos*(56), 70-89. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2018000100070](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2018000100070)
- Ríos, R. C., Carmona, E., & Ruvalcaba, A. (2022). Factores que influyen en la Gestión de la Innovación en empresas financiadas por el Gobierno Federal. *Trascender, contabilidad y gestión*, 7(19), 37-67. doi:<https://doi.org/10.36791/tcg.v7i19.133>
- Salazar, A., Morales, T., & Martínez, S. (2020). Análisis de las exportaciones del sector manufacturero en los departamentos con mayor índice de desarrollo industrial en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia* , 25(90), 564-578. Obtenido de [https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5958/An%C3%A1lisis\\_Exportaciones\\_Sector\\_Manufacturero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/5958/An%C3%A1lisis_Exportaciones_Sector_Manufacturero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Santamaría, R., & Madariaga, O. (2019). La participación ciudadana en los procesos de innovación social de las fundaciones de cuarta generación en la ciudad de Barranquilla

. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(56), 126-140. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180025>

Sastre, C., & Inglada, G. (2018). La economía colaborativa: un nuevo modelo económico. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(94), 219-250. doi:<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.94.12109>

Torres, B., & Fonseca, A. (2022). Aplicaciones informáticas de economía colaborativa y el derecho del trabajo en Colombia. *Revista Latinoamericana De Derecho Social, 1*(35), 363–390. doi:<https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2022.35.17282>

Xu, J. (2024). Analysis of law-based administrative law governance in the context of the sharing economy. *Applied Mathematics and Nonlinear Sciences, 9*(1), 1-16. doi:<https://doi.org/10.2478/amns-2024-0559>

## ANEXO



Universidad  
Católica  
de Cuenca

### SOLICITUD DE EMBARGO TEMPORAL DE OBRA

CÓDIGO: F – DB – 35  
VERSION: 01  
FECHA: 2021-04-15  
Página 1 de 1

Cañar, 30 de julio de 2024

**Asunto:** Embargo Temporal del Trabajo de Titulación

Señor,  
**Ec. David Vasquez Corral**  
Decano de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Cuenca.

De mi consideración:

Señor Decano, yo *Erika Mariel Chima Chimborazo* como autora del Proyecto de Titulación **Una mirada de la economía colaborativa desde la innovación** y *Ing. Magdalena Ordoñez G, MGS* como directora de la misma, solicitamos a usted y por su digno intermedio a Biblioteca y al responsable del repositorio institucional, el EMBARGO TEMPORAL del mismo, por un lapso de 6 meses, con la finalidad de evaluar su contenido con fines de: evaluación de artículo científico para publicación en revista indexada. Entiendo que luego de vencido este período automáticamente la obra será puesta a disposición del público bajo las normas de gestión de la Universidad.

Por la atención que sepa dar al presente, nos suscribimos de usted muy agradecidos.

Atentamente,

CI: 0302543327

**Erika Mariela Chima Chimborazo**

C.C.: Biblioteca.